

Patrimonio

CULTURAL

Haciendas y Casonas Rurales

Foto: Abimael Velázquez, Protección Civil

AÑO DOS / REVISTA ESPECIAL TRES / DICIEMBRE 2023

Parte Uno


Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México

Casona Rural de Vicente Casillas Rodríguez, El Terrero



CONTENIDO

- 01 EDITORIAL Enrique Navarro de la Mora
- 02 LA TIERRA EN TECPATITLÁN Norberto Servín González
- 03 HACIENDA DE MAZATITLÁN Patrimonio Cultural
- 04 ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA Jesús Arrieta Cabrera
- 05 ASÍ NACIÓ MIRANDILLA Rubén Casillas Moreno
- 08 CASA ESTANCIA LA JARRILLA Sergio Franco
- 09 CASA DE JOSÉ PRUDENCIO C. Rubén Casillas Moreno
- 10 CASA DE TOMÁS CASILLAS Rubén Casillas Moreno
- 11 CASONA RURAL DE CALABAZAS Patrimonio Cultural
- 12 HACIENDA LA ESPERANZA Enrique Aldrete
- 16 HACIENDA DE LOS DE LA TORRE Bertha Genoveva Venegas de la T.
- 19 GEMMA BARBA José Guadalupe Ríos Córdoba
- 24 HACIENDAS DE ALTOS SUR Juan Fco. Romero Pérez
- 25 HACIENDAS Rodolfo Padilla
- 51 TABLAS DE EQUIVALENCIA Patrimonio Cultural
- 52 MEDIDAS UTILIZADAS EN HACIENDAS Patrimonio Cultural
- 53 MAPA DE HACIENDAS Y CASONAS Patrimonio Cultural

 Revista digital, elaborada por la Coordinación de Patrimonio Cultural sin fines de lucro, con el objeto de divulgar arte, cultura y tradiciones de nuestro municipio.

DIRECTORIO

Lic. Miguel Ángel Esquivias Esquivias
Presidente Municipal

Lic. Karina González Pérez
Regidora de Cultura, Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología

Mtra. Carmen Leticia Mora de Anda
Directora de Arte y Cultura

Ing. Enrique Navarro de la Mora
Coordinador Patrimonio Cultural

LAE. Mónica Alejandra Agredano Gutiérrez
Directora de Relaciones Públicas

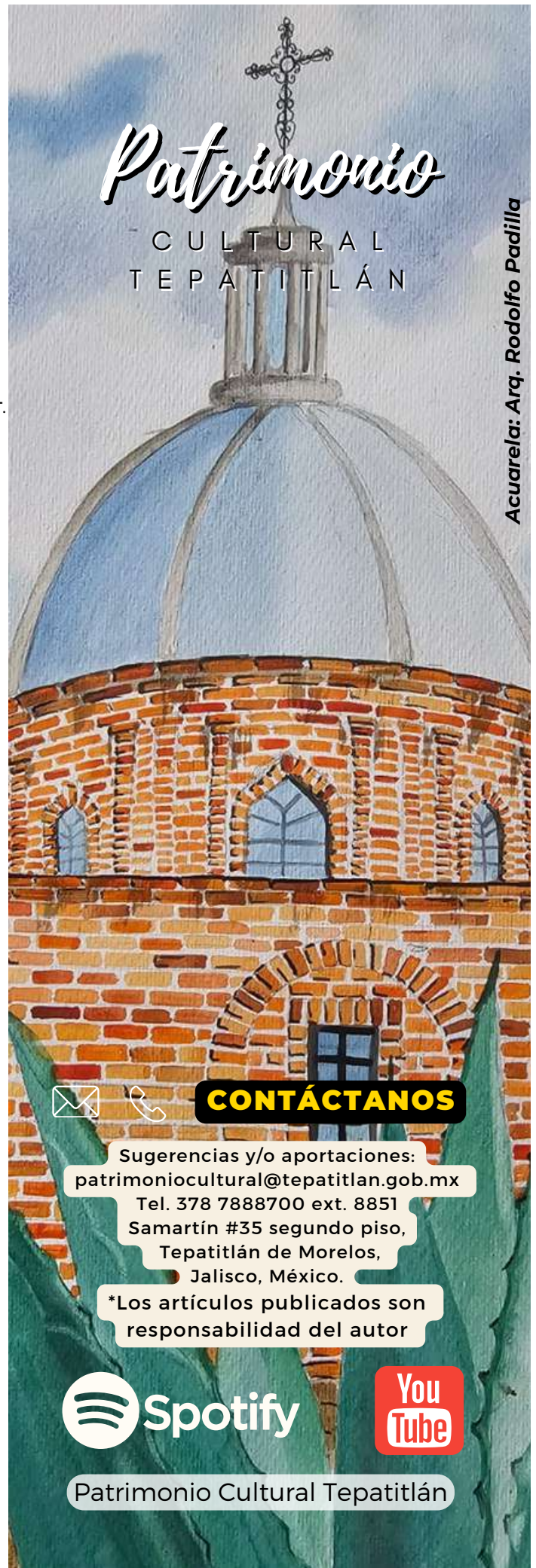
Profr. César Octavio Martínez Navarro
Jefe de Comunicación Social

L.C.C. José de Jesús Flores González
Corrección y estilo

Arq. Jorge Becerra Gómez
Patrimonio Cultural Inmueble



L.C.C. Fausto Adrián Ortega Martínez
Editor Creativo



Patrimonio

CULTURAL TEPATITLÁN

Acuarela: Arq. Rodolfo Padilla



CONTÁCTANOS

Sugerencias y/o aportaciones:
patrimoniocultural@tepatitlan.gob.mx

Tel. 378 7888700 ext. 8851

Samartín #35 segundo piso,
Tepatitlán de Morelos,
Jalisco, México.

*Los artículos publicados son
responsabilidad del autor



Patrimonio Cultural Tepatitlán

Editorial

Una de las tareas que nos ocupa en Patrimonio Cultural es la de investigar, rescatar y difundir el patrimonio cultural de nuestro municipio y en esta ocasión la dedicaremos al aspecto del bien material inmueble, ya lo hemos venido haciendo en los centros de población, principalmente en la cabecera municipal. En esta ocasión la dedicaremos a la zona rural, donde encontramos muchas fincas, gran parte de ellas en ruinas, muy pocas reconstruidas y unas que otras conservadas con excelente mantenimiento al estilo original.

Este trabajo de investigación, como en la mayoría de nuestras revistas, se logró gracias a la aportación de entusiastas tepatitlenses que con gusto contribuyeron con su conocimiento en la materia que nos ocupa, por citar algunos de ellos les mencionaremos a Sergio Franco Aceves, Rodolfo Padilla Orozco, Juan Eduardo González, Rubén Casillas Moreno y los propietarios de algunas de las fincas.

En esta edición HACIENDAS Y CASONAS RURALES DE TEPATITLÁN estaremos mencionando algunas fincas que están fuera del perímetro del municipio, que fueron construidas a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando Tepatitlán era denominado no como municipio sino que era el DEPARTAMENTO DE TEPATITLÁN, por lo tanto las fincas de antes mencionadas sí fueron en su origen parte de nuestro territorio, mismo que era inmenso, desde el puente de Calderón hasta San Ignacio Cerro Gordo y para el norte Valle de Guadalupe, incluyendo Mirandillas y parte de Cañadas, por el poniente Acatic. Esta información se puede corroborar en la caja 304, exp. No. 5 LISTADO DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL PERTENECIENTE A TEPATITLÁN DE 1936. En ese año Tepatitlán tenía solo cuatro departamentos colindantes y eran: Jalostotitlán, Arandas, Zapotlanejo y Tototlán.

Lo que en su tiempo fueron llamadas Haciendas y Casas Rurales, en la actualidad no existen como tales, lo que hay son viejas y grandes Casonas que correspondieron a Sitios de ganado mayor y menor que en la mayoría de los casos se encuentran derruidas o en abandono por sus actuales propietarios quienes ya no tienen la ilusión ni la voluntad para invertir recursos para su rescate, ya que además de que resulta muy costoso, se ven afectados por el vandalismo, el robo sus bienes o cuando menos las centenarias puertas de mezquite o de otras maderas finas, además de que los "buscadores de tesoros" que se pasan abriendo boquetes en el piso y paredes en pos de monedas u otros materiales valiosos que piensan se encuentran ocultos ahí.

Pero, tenemos que destacar que hay honrosas excepciones, propietarios que han conservado sus fincas en un estado original, otras que están rescatando lo que no está muy deteriorado y unos más haciendo una especie de rescate de manera funcional, empleando materiales nuevos e ideas de los últimos tiempos, aunque desentonen con el estilo de la finca.

Las Haciendas comprendían en su territorio, grandes extensiones de tierra, las que llegaban a abarcar porciones de varios municipios próximos, e incluso en algunos casos contaban con territorios en los Estados vecinos, ya que requerían de un mínimo de 42 Caballerías de tierra para que fueran consideradas como tales.

Las Haciendas que surgieron durante la Colonia, comenzaron a irse subdividiendo cuando los propietarios testaban parte de sus tierras a sus hijos herederos, que muchas de las veces contraían matrimonio entre primos hermanos.

Las Haciendas ya fraccionadas se hicieron aún más pequeñas en el siglo XX cuando la Reforma Agraria obligó a los terratenientes a desprenderse de gran parte de sus tierras, para evitar los Latifundios.

Enrique Navarro de la Mora

01



Foto: Arq. Rodolfo Padilla

La Tierra en Tecpatitlán

Por: Norberto Servín González

Tecpatitlán no figura en los primeros mapas, debido a que no se le daba la importancia numérica. Existía doctrina de franciscanos, atendida desde Tonalá, donde residían los evangelizadores y doctrineros, quienes hacían recorridos a pie pueblo por pueblo, hasta Jalostotitlán.

Domingo Lázaro de Arreguín, apenas menciona a Tecpatitlán, en 1607, en su paso hacia Zacatecas y cuando ya existían con anterioridad otras poblaciones con historia, entre estas, Santa María de los Lagos (actual Lagos de Moreno), fundada en 1563.

Los franciscanos, empezaron a aplicar los sistemas de "fundo legal", repartir tierra a los naturales, brindarles protección, como un medio de lograr paz y tranquilidad, que diera como fruto mayor progreso.

Implicó la primera concesión de tierras para los indígenas por parte de la Corona.

El fundo legal consistía en cuatro mil metros por cada lado, con señalamientos a base de mojoneras hechas de calicanto.

En 1643 Tecpatitlán registraba una primitiva capilla construida de adobes y tejado.

A mediados del siglo XVI, la Real Audiencia de la Nueva Galicia, cuerpo gubernamental con sede en la ciudad de Guadalajara, concedió varias mercedes de tierra, en la jurisdicción parroquial de Teocaltiche para atraer hispanos a la región conocida como los Altos de Jalisco

En la nueva España coexistieron, en constante disputa por la posesión de la tierra, dos tipos de propiedad:

- * La propiedad comunal, exclusiva de los indígenas y heredada de la antigua organización social (calpulli).

- * La propiedad privada de los españoles.

La merced de tierra fue una institución jurídica de la Corona de Castilla, en los siglos XV y XVI, aplicada en las colonias de América, consistente en una adjudicación de predios realizada en beneficio de los vecinos de un lugar, que se realizaba como método de incentivar la colonización de las tierras conquistadas.



Foto: Adrián Ortega / La quinta, Tecpatitlán

Como remuneración, la Corona Española otorgó títulos de gratificación, conocidos como mercedes reales, tributos o encomiendas, a personas que ayudaron a vencer a los pueblos prehispánicos.

Primero Francisco de Orozco y Agüeros, con su hacienda denominada Ajojúcar, enorme propiedad, heredad materna.

Importante también, como creador de estancias, Juan Álvarez Tostado de Ávila, quién como regidor en Zacatecas acumuló enorme fortuna y que heredó a su hija, María, casada con Juan Álvarez Viera y a su feudo le llamaron El Tequezquite, que fue "puente" de importancia para diversas familias, años después, poblaron más al sur, en Tecpatitlán.

Posteriormente a lo anterior, aparecieron registradas diversas operaciones de tierra, ya merecidas, a cambio de servicios prestados a la Corona, por compra-venta directa, intercambios, donaciones, obtención de "realengos" a precios muy reducidos, y sobre todo destaca la protección entre parientes, a más de la natural ley de la herencia.

Bibliografía consultada.

Casillas. J. A. Historia General de Tecpatitlán. Tomo 1 Cortez. A. H. Parroquia de San Francisco de Tecpatitlán. Becerra. J. Celina. Indios, españoles y africanos en Los Altos de Jalisco. Gutiérrez. M. Sergio. Primeros pobladores españoles en el centro de la meseta alteña. Gutiérrez. M. M. Primeros pobladores y colonizadores. 1962



Foto: Abimael Velázquez / Mirandilla

Hacienda de Mazatitlán

Patrimonio Cultural

Mazatitlán fue la Hacienda más antigua de Tepatitlán, según antecedentes la construcción de la finca data de principios del siglo XVII de la que subsisten únicamente restos de sus muros. Fue fundada por Juan de la Mora y Hurtado de Mendoza, supuesto antecesor del cura Hidalgo y Leonor Hermosillo.

El "Amo" Aceves, fundador de Capilla de Guadalupe, se casó con Doña María Gregoria Gertrudis de la Encarnación de la Mora Hurtado de Mendoza y Gallegos, nacida en Mazatitlán, a la que tomó como su tercera esposa.



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



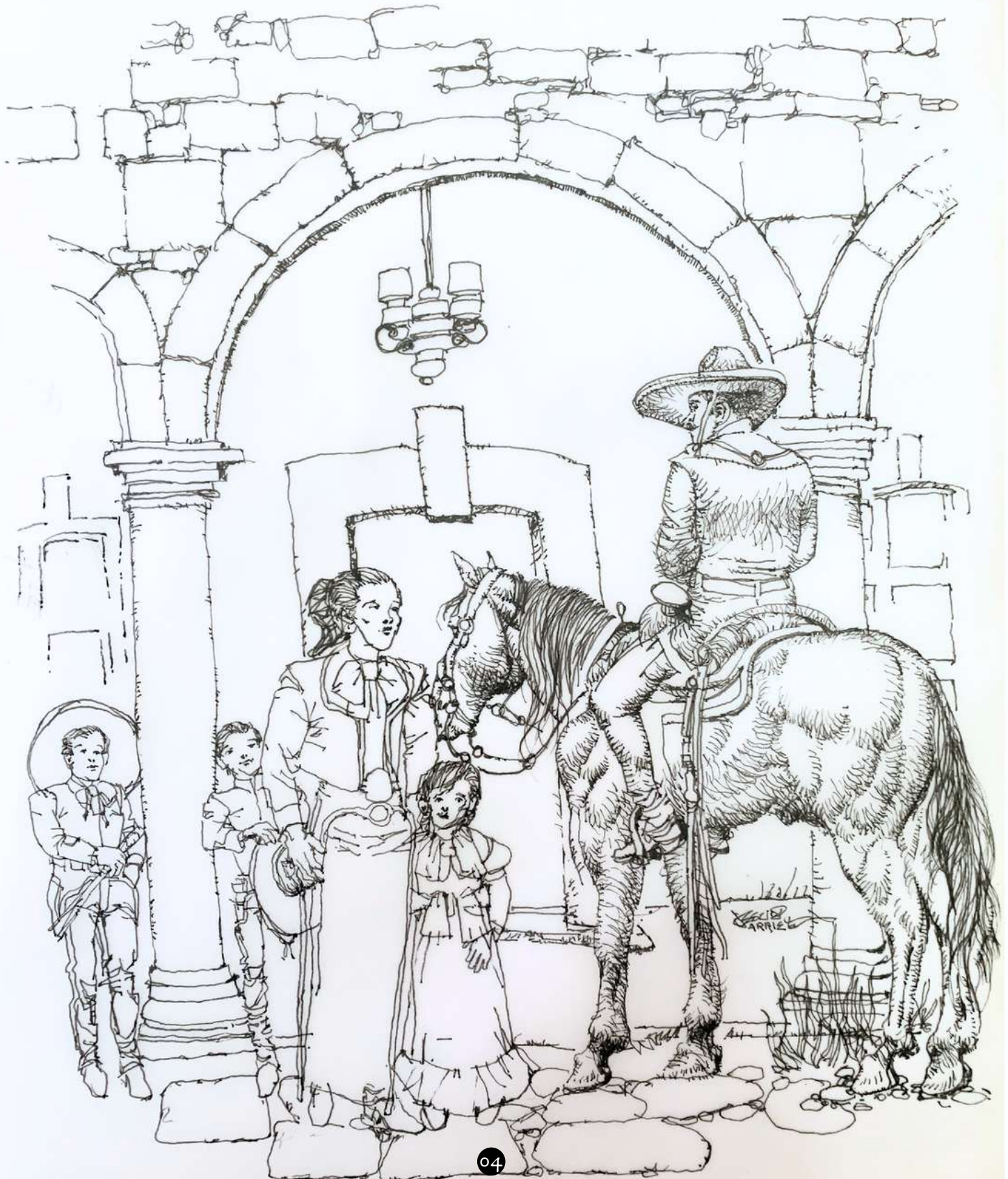
Foto: Sergio Franco



Foto: Abimael Velázquez / Actual poblado de Mazatitlán, Tepatitlán

*“Tu casa, nuestros corazones y la
comida caliente te esperan”*

Por: *Jesús Arrieta Cabrera*



Así nació Miradilla (No Mirandillas)

Por: Rubén Casillas Moreno



Foto: Abimael Velázquez, Protección Civil

Casa de las Diligencias, delegación de San Miguel el Alto, Jalisco. Cuando la leyenda se confunde con la historia, cuando tienes versiones diferentes de los mismos sucesos, no te queda más que investigar a fondo, tratando de acercarte a la realidad.

La Casa de las Diligencias en Miradilla, tiene su historia, o más bien dicho, historias, todo depende a quien le preguntes, son quizás historias contadas de generación en generación, lo raro es que cada quien la cuenta diferente.

Me dí a la tarea de investigar más a fondo, no fue una ni dos veces las que visité dicho lugar, puedo decir que perdí la cuenta de las ocasiones en que fui a la Hacienda, siempre tratando de buscar algo que me guiará a descubrir la fecha de su construcción.

Encontré cuatro fechas grabadas en piedra y madera, fechas que más que decirme algo, me confundían más, pero recurrí a expertos en construcciones coloniales y analizando documentos y comparando con las fechas encontradas, fui armando este rompecabezas de la historia de la construcción de la Hacienda de Miradilla.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Sergio Franco

La Casa de las Diligencias, como comúnmente se le conocía, no estaba como actualmente se encuentra, ha pasado por transformaciones en diferentes épocas, por los documentos y versiones históricas, me atrevo a decir que sé su historia.

Me encontré con una fecha grabada en cantera, tardé tiempo en descifrar, recurrí a expertos, la fotografía de la fecha grabada fue sometida a estudios computarizados, el descubrimiento fue sorprendente.

El grabado dice lo siguiente: "Jesús, María y José estén en ésta casa, J 25665, 607 s, 02 de abril" con los nombres no había problema, ¿pero los números que significaban? Sorprendentemente, J2565, es un artículo o lexicón de la antigua Biblia que significa "Lo escrito aquí es verdad" el 607 está muy deteriorado y le falta lo que sería la pieza clave para armar este rompecabezas, el número uno, pero fue descifrado como 607, refiriéndose al año 1607, la "s" después de la fecha significa "años".

Conclusiones: la casa fue construida por Juan González Hermosillo en el año de 1607, habitada por su hijo Cristóbal González Hermosillo en 1630, heredada el 19 de diciembre de 1654 a su única hija Leonor González Hermosillo, quien se casa con Pedro Franco y Paredes, por los años de 1650 por enlaces matrimoniales de los Franco y los Casillas, pasó a ser de las familias Casillas, por los mismos enlaces matrimoniales pasó a familias Lozano a finales del siglo XIX, fue vendida a familias Casillas de nuevo a principios de 1900, en la actualidad pertenece a la familia Martín.

Una de las casas más antiguas y aún de pié, no solo de los Altos de Jalisco, en todo México. ¿dónde está el Instituto Nacional de Antropología e Historia?



Foto: Arq. Rodolfo Padilla

¿Cómo se inicia esta historia?

Miradilla, al igual que todos los pueblos, tiene su historia que parece sacada de una novela, pero que es tan real como lo somos nosotros, pues nuestras raíces están ahí, en este pueblo tranquilo y hospitalario, que fue protagonista y jugó un papel muy importante en la colonización de Los Altos de Jalisco.

Todo empezó en España en el año de 1583, cuando Juan González Hermosillo pidió permiso para viajar a la Nueva España. Este acontecimiento pasó cuando solo habían pasado 90 años de la llegada de los primeros españoles al nuevo mundo.

En un expediente fechado en 1583 encontrado en Archivo de Pasajeros de Indias, en España, y la concesión para pasar a las minas de Zacatecas a favor del mismo Juan González Hermosillo, como fue conocido en la península, mientras que en las Indias se le refirió siempre como González Hermosillo, labrador de Villa de Guadalcanal, con su mujer, hijos y una criada. Venía nuestro genearca a reunirse con su hermano, Gonzalo García De Hermosillo.

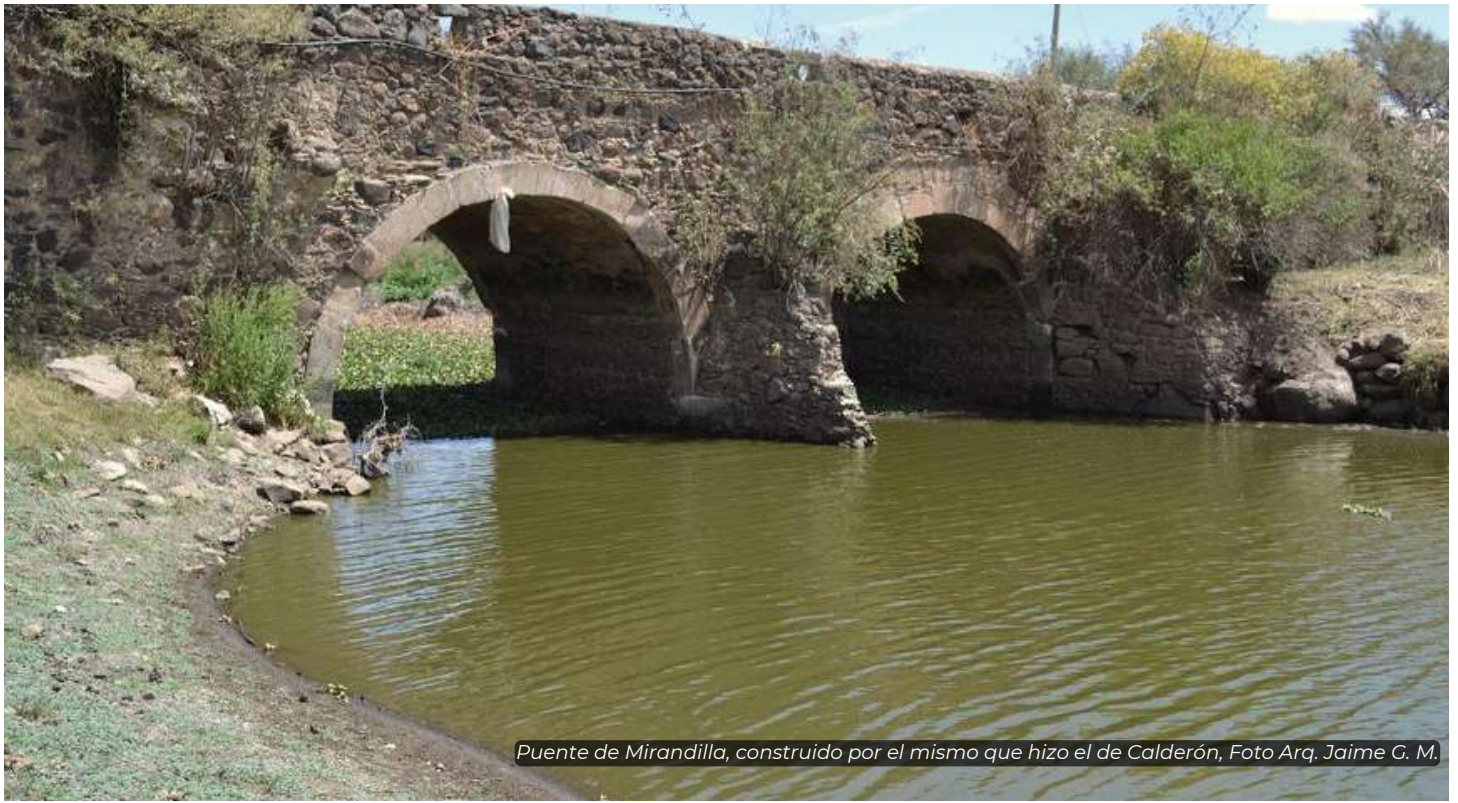
El documento consta de 8 páginas, incluye parte de este.

Juan González De Hermosillo, labrador, vecino de la Villa de Guadalcanal, dice: Que él tiene un hermano en la Nueva España, en las minas de Zacatecas, y lo ha mandado llamar para hacerle algún bien, porque él acá padece necesidad. Suplico a vuestra alteza le haga merced le de licencia para que pueda pasar, con su mujer e hijos, atento y que no es de los prohibidos, para pasar a aquellas partes, y en ello recibirá merced, y que pueda llevar una moza para sus servicios.

Carta que Gonzalo García Hermosillo escribe a las autoridades del Reino de España, pidiendo permiso a su Hermano para viajar al nuevo mundo.



Foto: Arq. Rodolfo Padilla



Puente de Mirandilla, construido por el mismo que hizo el de Calderón, Foto Arq. Jaime G. M.

Sepan, cuantos esta carta vieran, como yo, Gonzalo García Hermosillo, residente de estas minas de los zacatecas, otorgo y conozco que doy y otorgo mi poder cumplido, cuan bastante de derecho se requiere, a vos, Juan Vidal Cotiño, teniente de correo mayor en provincia de la Nueva España, especialmente para que, en mi nombre, podáis ir a la villa de Guadalcanal, que es en los reinos de Castilla, a traer de la dicha villa, a Juan González De Hermosillo, mi hermano, hijo de Gonzalo De Hermosillo, y para el dicho efecto, sacarlo de la persona en cuyo poder estuviere, pidiéndolo, si fuere necesario, ante cualquier justicia de su majestad, por cuanto estoy concertado con vos traigáis al dicho mi hermano a estas partes por cierta cantidad de pesos de oro, de que has hecho escritura, y sobre ello: podáis hacer los autos y diligencias judiciales y extrajudiciales que convengan y sea necesarios hacer, que yo haría, que cuan cumplido y bastante poder como yo tengo, y para que lo dicho es se requiere, vos lo doy con general administración, y obligo a mi persona y bienes, en testimonio de lo cual otorgue esta carta ante escribano y testigos de yuso escritos. Que es fecho en las minas de Zacatecas, en once días del mes de octubre de mil quinientos y ochenta y un años. Testigo Alonso De Ojeda y Juan Martín Molejo y Juan Zúñiga, estantes en estas minas y el otorgante lo firmó; el cual yo el escribano doy fe que conozco. Gonzalo García Hermosillo, ante mi Alonso De Ávila León, escribano de su majestad.



Foto: Adrián Ortega

Dueños de la Casa de las Diligencias desde el año 1607.

La Casa de las Diligencias y también conocida como "Estancia de Mirandilla" lugar que dio inicio a lo que es el Mirandilla actual.

1. Esa casa fue construida en 1607 por Juan González Hermosillo (según documentos)
2. Después pasó a su hijo Cristóbal Muñoz de Hermosillo. Año de 1630 aproximadamente.
3. Hija de Cristóbal: Leonor González Hermosillo. Año de 1659 aproximadamente.
4. Pedro Franco y Paredes (esposo de Leonor) año de 1689 aproximadamente.
5. Ildelfonso Franco y Paredes hereda la casa y la conserva hasta el año de 1725.
6. Juan de Santa Rosa Casillas, esposo de Felipa Franco y Paredes, hija de Ildelfonso o Alfonzo. 1725 a 1765 aproximadamente.
7. Francisco de los Santos Casillas, hijo de Juan de Santa Rosa, 1765 aproximadamente.
8. Juan Crisóstomo Casillas, hijo de Francisco de los Santos, 1810.
9. Entre 1810 y 1865, el dueño fue José María Lozano, esposo de Juana María Rosario Casillas, hija de Juan Crisóstomo Casillas. Después a León Lozano, hijo de estos.
10. José Eligio Casillas le compra la casa a León Lozano entre 1865 y 1900.
11. Miguel Casillas Martín, sobrino de Eligio. 1940 aproximadamente.
12. Víctor Aarón Casillas, hijo de Miguel. 1980 aproximadamente.
13. Familia Martín, hasta la fecha.

Como dato adicional, en esta casa nació Antonio Faustino Aceves y Casillas, fundador de Capilla de Guadalupe, Jalisco, pero esa es otra historia interesante por contar.

Casa Estancia la Jarrilla

Por: Sergio Franco Aceves

Las divisiones territoriales las hace el hombre, poniendo en muchos casos ríos como límites de un lugar a otro.

Esto pasó exactamente en Mirandilla, municipio de San Miguel el Alto, donde un río divide San Miguel y Tepatitlán, pero donde para muchas familias que tienen sus raíces de un lado y de otro, las divisiones geográficas no dividen la familia ni la sangre.

Aunque hay un debate sobre la fecha de su construcción, nos inclinamos por aceptar la fecha que quedó grabada en un techo del lugar, fecha que está marcada con el año de 1812, y que dice así: "Esta casa fue hecha por Don Tomás Franco, el 30 de abril de 1812".

La casa fue habitada por Tomás Franco y su esposa Ana María Casillas, donde procrearon 10 hijos, mismos que esparcieron su semilla genética por la región Alteña.

Sin duda es un lugar con mucha historia y tradición de charrería, misma que se remonta a la época colonial, cuando se originaron las haciendas de economía mixta, agrícola-ganadera, conocidas como estancias.

Las faenas campesinas se convirtieron con los años en una tradición, y lo que antes eran coleaderos en los trabajos del rancho, se convirtieron en el rancho La Jarrilla en charreadas, que año tras año se llevan a cabo en las fiestas del 15 de mayo y el 12 de octubre, celebrando al Santo Patrón San Isidro Labrador y la fundación del pueblo.

Tomas Esteban Franco Franco y su esposa Ana María Casillas González, edifican la Casona Rural familiar, la que heredan a sus hijos Mariana y María Isabel Franco Casillas, quienes se convinieron y le vendieron la propiedad a su sobrino Atilano Franco Casillas, éste a su vez la testa a favor de su hija Mercedes, esposa de Juan Franco Palao, el cual le otorga el título de propiedad a su hijo José Franco Franco.



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

Casa de José Prudencio Casillas

Por: Rubén Casillas Moreno

Lo que queda de la casa ubicada en el Terrero, que según documentos antiguos está a 5 leguas de la cabecera de Tepatitlán (aproximadamente a 28 kilómetros) y a 2 ó 4 kilómetros de Mirandilla. Fue construida por mi tatarabuelo José Prudencio Casillas, casa que contaba con 12 cuartos en su interior, incluía capilla, caballerizas en la parte de adentro (por seguridad), paredes con doble fondo para escondite, corrales de piedra con toriles y más. La casa tenía aproximadamente 1600 metros de construcción.

Según los documentos que tengo, esta casa pudo haber sido construida por mi tatarabuelo en el año de 1820.

Así es, cuando la encontré me dio tristeza, es toda una joya no solo familiar, sino para la historia regional.

Hace 15 años que la encontré, ya estaba en condiciones lamentables, pero me gusta visitarla seguido, en cada ocasión que lo hago, encuentro un hoyo más, un adobe menos, los hoyos son causados por los busca tesoros, no sabiendo que el tesoro en sí es la casa, los adobes se han estado cayendo empujados por el olvido, hasta pedazos de rueda de carreta encontré, una verdadera lástima.



Foto: Rubén Casillas Moreno

Los potreros estaban diseñados para que terminarían en forma de embudo, directamente a los corrales de la casa, así era fácil arrear el ganado para después hacer las faenas de herrar, cuatezonar, jinetear y una que otra toreada.

La influencia árabe bien se puede ver en esta construcción, y aunque pocos arcos moriscos me he encontrado, son una muestra de que a pesar de los años y la distancia, de alguna manera se demostraba lo que los árabes aportaron a la cultura española, y por lo tanto a la alteña.

El constructor de esta casa fue soldado voluntario para la corona española, durante dos años combatió a los insurgentes, hasta que fue herido y dejado por muerto. Cooperó económicamente, con caballos y ganado para la causa anti independentista, el general Calleja fue uno de los beneficiados con sus aportaciones, además de mantener grupos de tropas por dos años.



Foto: Rubén Casillas Moreno



Foto: Rubén Casillas Moreno



Foto: Rubén Casillas Moreno



Casa Tomás Casillas

Por: Rubén Casillas Moreno

Casa o lo que queda de ese lugar que fue importante para la historia regional, ubicada en "El Terrero", casa que se construyó en el año de 1710 por José Cristóbal González de La Torre y que fue adquirida en 1753 aproximadamente por Doña Felipa Franco de Paredes, esposa de Juan de Santa Rosa Casillas.

Posteriormente la casa fue pasando por generaciones a miembros y descendientes de la misma familia, las fechas son aproximadas, pero si contamos con los nombres de sus propietarios desde la fecha de su construcción.

1. **José Cristóbal González de la Torre 1711.**
2. **Felipa Franco de Paredes 1753.**
3. **José Cristóbal Casillas Franco 1790.**
4. **José María Eusebio Casillas Bandín. 1830.**
5. **Pantaleón Casillas Martín del Campo. 1875.**
6. **Vicente Casillas Barba. 1923.**
7. **Tomás Casillas Martín del Campo, dueño en la actualidad.**

La casa mira al oriente, siguiendo una tradición romana, construcción sólida, sus muros muy anchos, arcos de cantera rosa, de medio punto.

Lugar que fue testigo de la lucha insurgente, en esa época, la troje fue incendiada en varias ocasiones, ya que su propietario fue autoridad Realista. La troje llegó a funcionar como cárcel temporal para forajidos.

Todo el conjunto de la casa media 4500 metros cuadrados y tenía cinco caballerías de terreno.

Actualmente hay una cantera grabada con la fecha de su construcción, aunque eso fue puesto más recientemente, la fecha clave fue encontrada en una viga años atrás.

Muy cerca, a los alrededores, aún se puede ver uno que otro adobe tirado, testigo de aquellas pequeñas casas que fueron de los medieros o trabajadores del rancho, queda muy poco de aquel lugar y aquel tiempo tan pasado, pero tan nuestro como nuestra propia sangre.

Decenas de casas que existen en el municipio de Tepa y alrededores, muchas de ellas olvidadas, algunas en ruinas, esperando ser rescatadas o al menos se les de un lugar en nuestra historia, ya que fueron testigos de hechos y vivencias de nuestras familias, mismas que contribuyeron a la historia local y nacional, que nos llevaron a lo que somos actualmente.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Casona Rural de Calabazas

Patrimonio Cultural

Por el año de 1880 aproximadamente, el tatarabuelo de Manuel Rocha Barajas, actual propietario de una fracción de lo que formó parte del Rancho Calabazas, el cual contaba con una extensión de una Caballería de Tierra, que equivale a 42 hectáreas, fue fundado por su tatarabuelo, de quien no recuerda su nombre.

Aunque la finca no cuenta con grandes arquerías de cantera u otros materiales característicos de las Casonas de esos tiempos, lo que llama la atención de esta Casa Rural, es su antigüedad de aproximadamente 143 años y el estado de conservación en que se encuentra.

Al fallecer su tatarabuelo, la propiedad pasó a poder del abuelo paterno de Manuel Rocha Barajas, Don Eugenio Rocha quien nació en esta casa, la cual ahora se encuentra habitada por 4 primas solteras de Manuel, ya que su abuelo le heredó la propiedad a la mamá de las actuales habitantes de la finca, y ellas se han encargado de protegerla brindándole mantenimiento.

El tatarabuelo construyó la casa por el año de 1880, y de ahí vino toda la familia de mi abuelo, todos los hermanos de mi abuelo, quienes comenzaron a vender y no les quedó más que lo que es del camino que entra a Calabazas y lo del frente que da a la barranca y conservaban el agua, y así fue como se fueron subdividiendo las tierras del rancho, porque dicen que mi abuelo era muy dado a vestir bien y mis tíos eran muy pachangueros, e iban vendiendo potreros cada año para hacer sus fiestas, eran de los que se echaban las fiestas de una semana o más días, venían las familias de Arandas y de otras partes y se la festejaban aquí, eran de los que mataban el puerquito, el becerro y hasta que se acababa, así fueron ellos, como seguro no les costó mucho, no lo cuidaban.



Foto: Adrián Ortega

Lo que quedó se continuó conservando dentro de la familia, "Como dice el dicho, abuelos ricos, hijos herederos, nietos limosneros", eso si a nosotros nos ha sudado para conservar lo que tenemos, vemos que si acabamos con lo que es nuestro, se nos acaba la libertad, se nos acaba la independencia, entonces hay que conservar algo y además hacer un poco más si se puede, a nosotros ya nos ha tocado la lucha y bendito sea Dios, ahí estamos conservando poquito, yo conservo el pedacito que le dejaron a mi papá, quien además se esforzó por traer comunicación a la zona y emprendió la construcción del primer camino de terracería para comunicar San José de Gracia-Calabazas-Tepatitlán.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Hacienda la Esperanza

Por: Enrique Aldrete



Foto: Adrián Ortega

Don Amado Ramírez y Doña María de la Torre, fueron originarios de Bolaños, Jalisco, ¿por qué llegaron hasta aquí? nadie lo sabe, ellos construyeron la Hacienda la Esperanza entre los años de 1890-1900, la construyeron como casa de descanso más bien, porque su casa en Tepa era lo que hoy es la mueblería MOBICENTRO.

La casa cuenta, hasta la actualidad (ya modificada, pero todavía se puede notar claramente) con lo que era la oficina de don Amado, comedor (casi íntegro), cocina (original), 5 recamaras (modificadas), 2 caballerizas dentro de la casa (modificadas), 1 baño para las necesidades fisiológicas (casi íntegro), patio central con sus corredores (íntegro), corredor y arcos exteriores (íntegros).



Foto: Adrián Ortega

¿Cuándo compraron los Aldrete?

Entre 1973-1975 cuando murió Doña María,

Una parte de las tierras la compró Pancho González (Borucas), otra Rosendo Franco, otra Teodulo Padilla, otra José Peña (dicen que eran 100 caballerías de tierra lo que tenían). Una de las personas que conocieron mejor a Doña María es Rafael Limón de "Las Azules" porque sus papás fueron medieros de ella.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

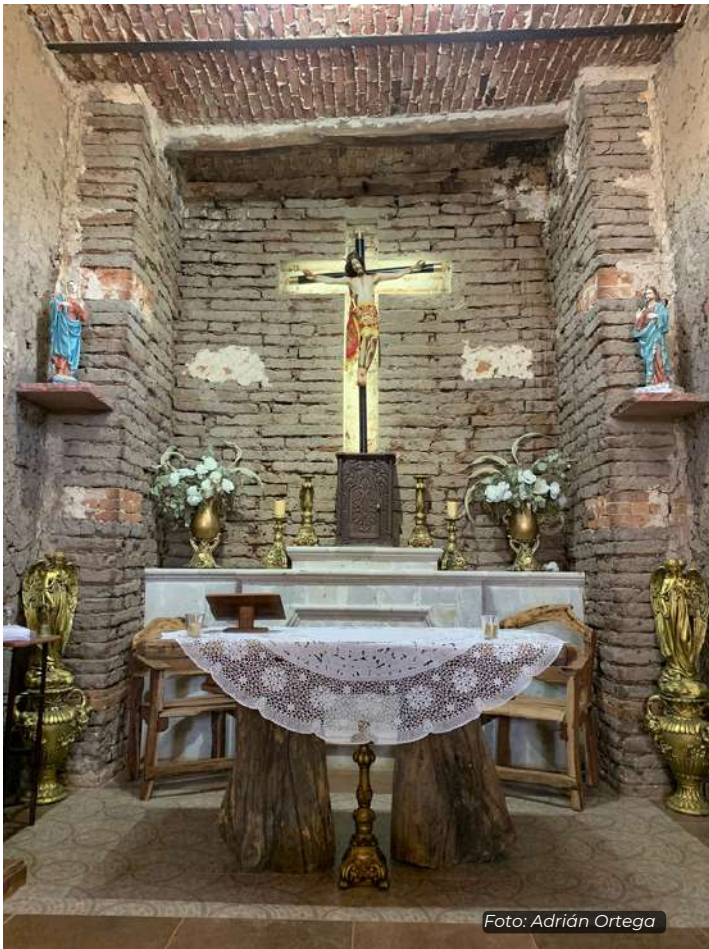


Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Hacienda Jaramillos

Patrimonio Cultural

Desde los inicios del año 1800 la ranchería de Jaramillos pertenece a la familia Aldrete, según datos proporcionados por su actual propietario Enrique Aldrete, quien señaló que el testimonio de las escrituras data del año 1860.

Aunque la construcción de la casa la realizó su tatarabuelo en el año de 1860 para casarse, siendo la edificación más antigua que la de la Hacienda La Esperanza.

Al principio Jaramillos tan solo contaba con 2 cuartos y un corredor, cuando compró su papá Francisco Aldrete y así siguió hasta los años de 1987 a 1990 en que remodeló la finca y como algunos de sus hijos ya estaban casados, fue construyendo cuartos con baño, hasta que en la actualidad tiene ya 15 cuartos.

Nuestro informante y propietario actual Enrique, señaló que fue su bisabuelo Antonio Aldrete Romero quien recibió en herencia Jaramillos, adquirió para crecer su propiedad los ranchos del Durazno y el Baluarte en 1859 que pertenecían a la Archicofradía del Santísimo de la Parroquia de Tepatitlán, la que autorizó su venta.

El Sr. Obispo de la Diócesis de Guadalajara, Don Pedro Espinoza, a su vez autorizó al Sr. Canónigo Don José Manuel Ramírez, Vicario General, para la venta al Sr.

Antonio Aldrete Romero en la cantidad de 2,020 pesos oro pagaderos en 5 años, debiendo de pagar el 5% anual de réditos poniendo como aval para cumplimiento del compromiso el Rancho de la Tortuga y la casa habitación que poseía en Tepatitlán, además de que le fueron impuestas 12 condiciones. Según consta en documento el pago se realizó un año antes de lo pactado, el 19 de julio de 1861.

El Durazno y el Baluarte se localizan en territorio de la Villa de San José de Bazarte, perteneciente a la Villa de Tepatitlán, Jalisco, lindando al oriente con la Villa, al poniente con los señores Martínez y Don Lorenzo Jiménez, al norte con Doña Lauriana Aldrete y Doña Francisca Romero, al poniente lindando con la capellanía de Agua Blanca.



Foto: Adrián Ortega

Mi abuelo Ángel Aldrete Ibarra fue una persona muy católica, dijo Enrique, ya que entre sus hijas que eran catequistas en Tepatitlán, impartían catecismo a sus sirvientes y vecinos, y las apoyaba según nos contaban, el Padre Gutiérrez.

Este presbítero les celebró dos o tres años la festividad de Corpus en Jaramillos, antes de la Cristiada.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Con respecto al porqué del nombre de Jaramillos, Enrique dijo desconocer la razón ya que no corresponde a ningún apellido de la zona, pero que ya consta con dicho nombre en las escrituras realizadas en el año de 1860.



En la actual Casona Rural se conservan los dos cuartos y el corredor original que tiene sus muros de adobe y techos de tabilla y terrados, así como el piso de ladrillo original, y 2 arcos de ingreso.



En cuanto a las construcciones más recientes, dijo Enrique Aldrete que se hicieron en lo que eran corrales y bodegas de lo que ahora se conoce como la Hacienda de Jaramillos.



Cuando Rafael Aldrete Padilla, hermano de mi papá, se fue a estudiar al Seminario para sacerdote, venía seguido a Jaramillos y se quedaba largos ratos de estudio en lo que era la bodega de maíz, y ya como sacerdote en Tepatitlán, comenzó a construir el templo del Espíritu Santo, y por él y otro hermano que se fue de Marista, la bodega se convirtió en la capillita con que se cuenta actualmente y que preside el Señor de la Misericordia.



“Hacienda de los de la Torre”

Por: Bertha Genoveva Venegas de la Torre

Me alegra y celebro que las personas conserven las fincas heredadas de sus antepasados, es como honrarlas de cierta forma, y agradecerles por lo que ahora se tiene y procede de ellos.

Hoy como ayer el construir una casa, ya sea en la ciudad, o en un rancho, representa un gran esfuerzo para quien lo hace, sueños de vivir en aquel lugar, y más si se trata de fincas realizadas algunas 10 o más décadas anteriores, donde el traslado de materiales era sumamente difícil por lo alejado de las rancherías y también por la dificultad de acceder a los caminos que solo eran de a caballo, o de carreta, pues no existían caminos.

Las construcciones se hacían de adobe, por gente conocedora de la construcción, el adobe es una palabra que proviene del árabe, y que es un ladrillo sin cocer, tierra mezclada con zacate y paja, moldeada en forma de ladrillo pero de mayores dimensiones, hecha totalmente de forma artesanal de uno, en uno, y secado al sol, de gran resistencia, haciendo que los muros fueran muy anchos y que combinados con cimientos de piedra, hicieron que las casas fueran térmicas, pues en tiempo de calor son frescas, y en el invierno guardan el calor.

Se dice que los alteños nos aferramos a la tierra, pero también la gente de los Altos de Jalisco, se caracteriza por ser sumamente trabajadora, a pesar de lo agreste de los lugares.

Es el caso de Mi tatarabuelo de nombre Jesús de la Torre, quien adquirió antes del año 1800 sus tierras, las cuales fueron heredadas a sus hijos Pascual de la Torre (mi bisabuelo) y Mercedes de la Torre.

Pascual de la Torre, mi bisabuelo, tenía su casa en Tepatitlán que se ubicaba frente al Templo del Señor de la Misericordia, por la calle Hidalgo, y vivían temporadas en el pueblo y la mayor parte del tiempo en el rancho, pues se dedicaban a la agricultura y a la ganadería, a él le tocó construir una casa, a la que llamaron “Hacienda de los de la Torre” aproximadamente por el año 1850.

Mi bisabuelo Pascual de la Torre Venegas se casó con María Conrada Cortés Valdivia, los cuales tuvieron 5 hijos: Joaquín, Salvador, Ana María, Mercedes y José, todos de apellidos de la Torre Cortés.



Foto: Genoveva Venegas



Foto: Genoveva Venegas



Foto: Genoveva Venegas



José de la Torre Cortés, quien fue mi abuelo, nació en 1897, y se casó con Soledad Aceves Báez, quién era vecina de esas tierras y también su familia tenía casa en el pueblo por la calle de Pedro Medina, él desde su nacimiento y en su matrimonio vivió en la citada Hacienda heredada por su señor Padre.

Ahí tuvieron a sus hijos y vivieron hasta que los niños estuvieron en edad de estudiar en Tepatitlán, me cuenta una tía que siempre se preocuparon por darles educación, que supieran leer y escribir, y contrataron una maestra para que les enseñara las primeras letras, tanto a los niños de la casa como a los niños de las personas que vivían a los alrededores.

En esa época era mucha la ignorancia y quiero compartirles una anécdota: un buen día le dijeron a una niña que fuera a aprender a leer y a escribir, y ella contestó seriamente: "pues me dicen que las letras juntas dicen palabras, pero yo no las escucho, y me dan miedo"

Para finalizar, solo les quiero compartir que las Haciendas, han pasado a través de generaciones, las Haciendas han sabido las historias de vida que se han tejido ahí, donde se han vivido alegrías y tristezas, nostalgias y sueños, vidas que se han ido y vidas que han dejado huella, las Haciendas representan la manera en como se vivía en aquellas épocas, a nosotros solo nos queda tratar de tenerlas de pie, darles vida y agradecer por ello.

Casona Rancho San Diego

Patrimonio Cultural

Fue fundada y habitada por Clemente de la Torre por el año de 1638, el registro del rancho y de la Casona Rural de San Diego data de 1668, cuando ya tendría como 30 años de vivir en el lugar su propietario, aunque ni él ni sus antepasados están registrados en Tepatlán, ya que el entonces templo de San Francisco, dependía de la Parroquia de Zapotlanejo, y no fue sino hasta su nieto que también se llamaba Clemente de la Torre, quien está registrado su nacimiento en 1696.

Del primer Clemente de la Torre en la finca, el único dato que tenemos es que venía de los Dolores.

Mi bisabuelo Clemente de la Torre se casa con Catalina Franco de la Cueva, y de ahí siguió Beatriz de la Torre de la Cueva, y siguió Anastacio de la Torre Romero, luego su hijo Gabriel de la Torre Jiménez, luego su hijo Bonifacio de la Torre Jiménez, luego su hijo Jacinto de la Torre González, luego Ángel de la Torre Navarro, quien fue el padre de mi abuelo Francisco de la Torre de la Torre a inicios de 1900, y después llegó mi papá Ángel de la Torre Casillas y les fue comprando sus tierras a dos de sus hermanas a Eufrosina y a María de Jesús, así como a mi tío Enrique que era Marista, y a mi tío Salvador que era sacerdote.

A esta propiedad le llegaron a llamar Hacienda de San Diego, aunque nunca llegó a tener la extensión de lo que sería una Hacienda, ni con mi tatarabuelo que fue cuando tuvo más terreno, pero parte de esa tierra la perdió en la jugada.

En la actualidad la propiedad de San Diego se encuentra dentro de la familia, aunque Ángel y Mariano de la Torre González, recibieron como herencia la finca de La Puerta.



Foto: Adrián Ortega

Aquí San Diego cuenta en la actualidad con aproximadamente 5 Caballerías de tierra y se encuentra a nombre de nuestro informante Roberto y de sus hermanas, Evelia, Mercedes, María de la Paz, Leticia, María Eugenia, María del Socorro, Gloria y Lidia de la Torre González.

La finca se encontraba muy dañada, por lo que Don Ángel decidió tumbar los muros de adobe que eran más grandes que los actuales y se incluía uno atravesado con una separación entre ellos al estilo árabe, quedando un muro de 1.5 metros de ancho, con cuartos y estancias térmicas, conservando el calor en tiempo de fríos, y fresca en tiempo de calores, además tenía algunos arcos en pico al estilo de la influencia árabe en la España de esos tiempos.

Del antiguo edificio tan solo queda parte de las caballerizas, así como de los graneros, y algunas puertas centenarias de mequite.

La reconstrucción de la Casa Grande, la realizó Don Ángel ya con materiales modernos, aunque con la arquería típica de las Casonas Rurales de tiempos pasados.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Gemma Barba "Artista de las haciendas"

José Guadalupe Ríos Córdoba

María Gemma Teresa Barba Peña, conocida artísticamente como "Gemma Barba", es originaria de Mezcala de los Romero y radica en Tepatitlán desde su época de secundaria.

Como pintora, tuvo varios maestros, yo fui uno de ellos.



Siempre talentosa, su estilo es cada vez más reconocible por su sello único del género costumbrista, pero sobre todo por el paisaje alteño, destacando las Haciendas y Casas Rurales de esta zona, a las que les imprime bucólico encanto, transformándolas en verdaderos mundos que invitan a traspasar la barrera del lienzo para entrar al interior y conocer esas construcciones de una época que se está quedando cada vez más lejana en el tiempo.



Alguna vez llamé a nuestra artista como la "María Izquierdo Tepatitlense", pero hoy rectifico, Gemma no necesita comparaciones, ella por sí misma es la gran artista de nuestra tierra.





Casa de Cecilio Gómez Castellanos

Martir de la Cristiada

La Tinaja, Capilla de Guadalupe



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Casona de la Tinaja que perteneció a Cecilio Gómez Castellanos, quien fue mártir en la revolución Cristera por pertenecer a la "U" (organización ultra secreta de los cristeros).

Fue colgado en un enorme árbol cerca de su casa.

El Señor Cecilio Gómez Castellanos está en proceso de beatificación y ya se le construyó un Templo en la espera del veredicto de la Santa Sede.

El Tejocote

Tepatitlán

Con aproximadamente 2 mil hectáreas, casi 50 caballerías de tierra, en las proximidades de la delegación de Tecamatlán, se encuentra localizada la que fue llamada "Hacienda de Tejocote", conocida también como "Hacienda de los Navarro", cuyos mejores tiempos ya pasaron, y de sus antiguas glorias solamente quedan algunos vestigios que atestiguan la singular belleza que poseyó la finca.

Don Ramón Méndez García, quien nació en 1934 y comenzó a trabajar al lado de su padre en la finca cuando tenía 6 años de edad y la hacienda era propiedad de Don Dionisio "Nicho" Navarro, aunque sus orígenes se remontan a más de 200 años atrás desconociéndose en la actualidad quien fue su iniciador.



Foto: Adrián Ortega

Don Ramón nos dice que a él le tocó trabajar en la Hacienda cuando la finca estaba completa, no como ahora que se encuentra medio caída.

Todavía es posible apreciar en una de las puertas de ingreso la belleza que poseía y que se encuentra coronada por una Cruz que pudiera ser de los cruzados, además de los 3 arcos que adornan el patio central, así como 3 cuartos completos pero reformados con sus techos de ladrillo, y una escalera de tiempos posteriores que da ingreso a lo que fue un segundo piso.

Las tierras que pertenecían a la Hacienda eran desde el Coatitllo a Las Palomas así como todas las praderas y para el Cerro de la Liebre, Los Llanitos, incluyendo la Barranca de Troneras pertenecían a El Tejocote, en total eran como 2 mil hectáreas de tierras.

Don Ramón dice que desde principios del siglo XX su papá era vaquero, él trabajaba como mediero y le daban cuentas a Don Juan Navarro, hijo de Don "Nicho", que era el que se encargaba de todo el ganado de engorda y lechero que era mucho, así como de las grandes extensiones de siembras y cultivos.

Fue al fallecimiento de Don "Nicho", que se comenzó la división de las tierras con sus hijos herederos.

En lo que fue la Casona dejaron encargados, pero en si nadie le hacía caso, por lo que se fue cayendo hasta ahora cuando quedan ruinas con unas paredes de pie, así como con 2 corrales uno al frente y otro en la parte trasera.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

En la actualidad, todos los hijos de Don "Nicho" ya murieron. La única hermana de Don Juan Navarro se fue a vivir a Los Ángeles y no se sabe si vive o ya murió. Un hermano de Don Juan que se llamaba Pedro Navarro "El Licenciado" vendió el camino hacia la Casona, y su hermano José, que era el dueño del plan, le vendió su parte a Don Fernando Venegas de los "relojeros" de Tapa, sin incluir el casco de la Hacienda. Aunque había otra Hacienda casi igual de grande en El Coatitllo que cuando compró Don Fernando Venegas era una buena Hacienda, aunque después quebró y fue vendiendo en partes, parcelas y la Hacienda la compró Juan García, quien siguió vendiendo partes. Comentó Don Trino Navarro, encargado actual de la Casona Rural de El Tejocote.



Foto: Adrián Ortega

Victoriano González “Tanito”

Los Ranchos

En el año de 1875 Victoriano González Navarro y Francisca Martín Barba construyeron y dieron en herencia su finca en Los Ranchos a su hijo José González Martín, quien se encontraba casado con María Concepción Aceves Martín del Campo.

Ellos a su vez transmitieron a título de herencia la propiedad a su hijo Victoriano González Aceves “Tanito”, destacado pintor tepatitlense, casado con Luz María González.

Ellos a su vez testaron a nombre de su hijo Juan Eduardo González González, actual propietario de dicha Casona.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Juan Eduardo González



Foto: Adrián Ortega



Foto: Arq. Rodolfo Padilla



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Haciendas de Altos Sur

Encargado del Archivo Histórico: Abg. *Juán Francisco Romero Pérez.*
Colaboración: L.A.E. *Nichole Hernández Cortéz.*

Los Europeos durante la conquista y pacificación de México implantaron una modalidad de crear "Fuertes y Alhóndigas" en sitios estratégicos que funcionaban en caso de eventualidades o ataques de los naturales, surgiendo en su alrededor asentamientos y poblados que con el tiempo se transformaron en ciudades de importancia (Zamora, Michoacán, Santa María de Los Lagos, Tecpatitlán).

Los primeros habitantes que se fueron asentando en esta zona conocida como Altos de Jalisco, replicaron esta disposición en los terrenos adquiridos para su asentamiento, así lo primero en construir fue su "Casona o Casa Vieja" en la cual almacenaban lo más atesorado: familia, caballos, armas, a las que poco a poco se les fueron añadiendo trojes, patios, pesebres, capillas, verdaderas casas fuertes que en eventualidades se transformaban en hospitales y en ocasiones, cementerios, al paso del tiempo algunas evolucionaron en importancia y se transformaron en Haciendas al implementar sistemas de producción de las cuales algunas han perdurado más de 300 años.

Esta modalidad inició con Hernán Cortés en Coyoacán y Cuernavaca y se propagaron por todo el territorio mexicano, perdurando algunas hasta épocas de la "Reforma y de Porfirio Díaz."

La historia de cada una de ellas es muy compleja, es necesario hurgar en documentos viejos, en las genealogías familiares y motivo especial de investigadores.

Las hubo de todo tipo de producción, desde las henequénas de Yucatán, hasta las agrícolas y ganaderas para nuestra región, las que crearon influencias que hasta hoy se manifiestan como es el caso de las mas antiguas y hoy desaparecidas; Hacienda de Mazatitlán de la Familia de la Mora y Hurtado de Mendoza; Mezcala de la Familia González Hermsillo y Romero de Chávez; la de la Trascuila de la Familia Castañeda; la de Guadalupe del Amo Aceves. Todas ellas se transformaron en poblaciones de cierta importancia, exceptuando la primera, otras de la misma época colonial fueron; la Venta, Mirandilla, Calderón, los Yugos, las Llaves, la Joya, la Llave, el Capadero (Hacienda de Monte Cristo), la Quinta, la Estancia, Santa Bárbara, el Terrero, el Burreal, y Piedra Amarilla.

Fueron edificadas y creados sus antiguos cascos con ciertas modalidades arquitectónicas por orfebres, albañiles y canteros que son verdaderas joyas en su interior, en especial los espacios que dedicaron a zona habitacional, a capillas y capitanías en donde se demuestra palpablemente que fueron fundamentales para sus habitantes y motores de progreso.

En la cúspide estaba el propietario y a su alrededor administrativos, caporales, estancieros, seguidos de trabajadores, peones, esclavos, seguidos de comerciantes y arrieros, efectiva colmena humana que desarrollaba todo lo necesario para su funcionamiento.



Foto: Hacienda Lagunillas

En su mayoría fueron herencias de antepasados que por generaciones gozaron de grandes extensiones de terrenos los que por su eficiente producción o por su buena situación geográfica y económica, sortearon todo tipo de problemas.

De estas haciendas y sus habitantes nacen modos y tipos de influencia colectiva como fue el vestido apropiado para sus tareas y trabajos surgiendo trajes de charro, campirano y de tarea, al igual que el calzado de una pieza (botín charro) y el uso de la sogá (chavinda) tan popular para lazar el ganado, modalidades todas que se conservan hoy día.

Además, en estas haciendas existieron infinidad de objetos atesorados en familia; marcos, cuadros, pinturas, figuras, esculturas, porcelanas, marfiles, cosas muy valiosas para la familia, al igual que para los comerciantes en arte.

Solo queda decir de estas haciendas que se debe de dar un homenaje a quien con arduo esfuerzo pudieron preservar estas edificaciones con valor arquitectónico y que hoy estamos preocupados por difundir su historia.



Foto: Hacienda el Tejocote



Haciendas

Por: Arq. Rodolfo Padilla

Mucho se ha escrito sobre las haciendas, su origen, desarrollo y participación en nuestra historia. La presente revista se propone a rescatar su presencia en nuestra región. A fines del siglo XVI y posteriores, los españoles se repartieron terrenos e indios, regalías por los logros de la conquista llamadas (encomiendas). Con estos recursos surgieron asentamientos con producciones agropecuarias y las edificaciones llamadas Haciendas. Las extensiones de terrenos se median por caballerías y varas. Las de producción agrícolas se adjudicaban con un total de 42.8 hectáreas, las ganaderas 780.27 hectáreas, las de ganado mayor 1,755.6 hectáreas. Una Hacienda lograba varias actividades por lo que surgieron por sus necesidades diversas edificaciones: casco de la hacienda, tienda de raya, capilla, graneros, caballerizas, huertos, casas para administradores y trabajadores. En nuestra región la influencia se dio con escalas menores y surgieron las Casonas Rurales, su presencia arquitectónica es herencia de las Haciendas, sus estilos con detalles barrocos: arcos, columnas, bases, capiteles, portales y patios.



Foto: Arq. Rodolfo Padilla

Casona Rural de Vicente Casillas / El Terrero, Tepatitlán



Foto: Arq. Rodolfo Padilla

Templo edificado por Martín Pozos en honor a San José, El Terrero, Tepatitlán

La Quinta

Datos proporcionados por J. Jesús Muñoz Hernández

Tepatitlán

Esa finca la construyó el Licenciado y Notario Público José Mendoza López, por el año de 1920 cuya fecha se encuentra grabada en la chapa de una de las puertas de la casona. La que se ubica aproximadamente a 1.5 kilómetros al sur de Los Viveros en Tepatitlán.

El Licenciado Mendoza López tenía su Notaría por la calle Morelos que entonces se llamaba Guadalupe, la cual fue comprada por Elpidio González. Y esa finca de Morelos también la construyó el licenciado José Mendoza López.



Posteriormente la Quinta la adquirió Agustín Muñoz (bisabuelo de Jesús Muñoz Hernández), y Agustín Muñoz murió en 1934, y la testó en favor de María de Jesús Muñoz, su hija, y María de Jesús Muñoz se la vendió a José de Jesús Mora, quien falleció y la dejó a su esposa, y ya su esposa testó en favor de todos los sobrinos, y de ahí llegó a manos de Don Ezequiel Gutiérrez, quien la dejó a nombre de sus 10 hijos, quienes se turnan para su uso y cuidado en la actualidad, estando a cargo por el momento del licenciado Alfonso Gutiérrez Martín, quien nos brindó un recorrido por la finca.

La finca de La Quinta está tan bien realizada que competía en belleza con cualquier finca del pueblo de ese tiempo.

Ventanales con cristales emplomados, incluidos dos de tipo morisco, muestra de la influencia árabe en España, un gran comedor y pinturas murales en su corredor de ingreso con 3 arcos, así como un pozo de sogá en el patio central de la finca con un brocal de figuras realizadas a base de herrería moldeada a mano de más reciente fabricación, pero que da singular belleza al patio central y cuenta además con dos torreones en lo que es la entrada al amplio segundo patio a donde llegaban los medieros con la leche, producto de la jornada laboral.

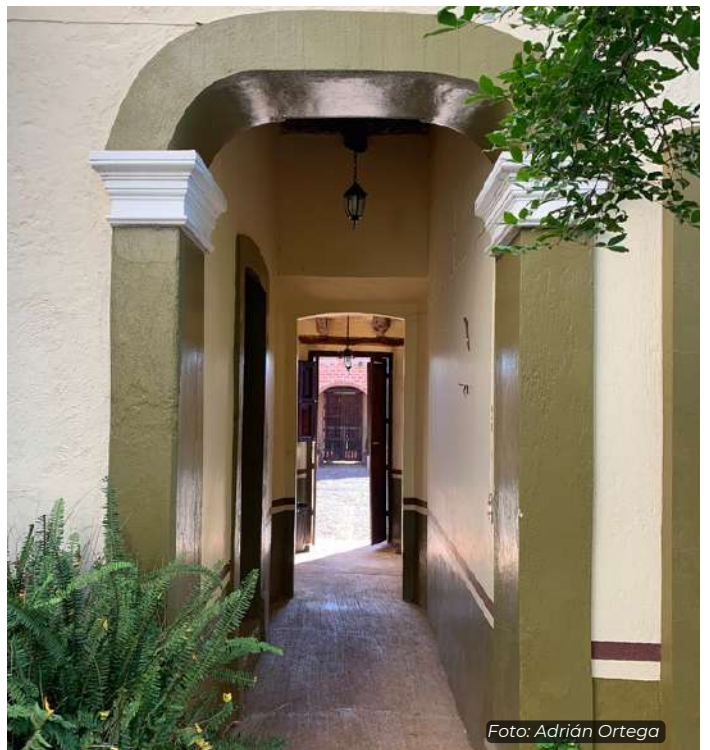




Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Aurelio Franco

El Terrero



Foto: Arq. Rodolfo Padilla

Originalmente la propiedad fue de Florentino Martín Barba, quien la vendió al señor Aurelio Franco González y él la heredó a su hijo Aurelio Franco Martín.

Esta finca se distinguió por la crianza de ganado bravo y poseer una divisa:

(Prop. Aurelio Franco Martín / Divisa: Negro, Blanco y Rosa) reconocida a nivel nacional por la nobleza de sus bureles.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

El “gringo” Franco

Potrero de Arriba



Foto: Sergio Franco

Esta Casona Rural que se ubica en lo que se conoce como Potrero de Arriba, fue construida por Tomás Franco Martín en el año de 1919. Su posterior propietaria fue María Raquel Navarro González, y le sucedieron Salvador Franco Navarro, María de la Paz Aceves de la Mora, Tomás, Leticia, Patricia y Guillermina Franco Aceves.



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

Hacienda Lagunillas

Tepatitlán

La Hacienda Lagunillas surgió en el siglo XIX, aunque originalmente este rancho o Hacienda perteneció a una gran extensión de tierra denominada Ciénega del Pastor que perteneció a Josefa Paula de Argüelles, viuda de Silvestre Pérez del Camino, quienes testaron a favor de los Jesuitas de Santo Tomás de Guadalajara, quienes rechazaron la herencia, por lo que una cuarta parte la obtuvo Jacinto Antonio González y el resto fue aplicado al Fondo Piadoso de las Californias (con la que pagarían expediciones y construcción de misiones a las despobladas Alta y Baja California).



Foto: Sergio Franco

Originalmente la propiedad estaba formada con 21 sitios de ganado mayor, de donde surgieron numerosos ranchos.

Lagunillas prosperó con el paso de viajeros hacia Guadalajara, quienes hacían remudas de mulas en un gran patio lateral y tomaban alimentos. Lagunillas operó como Hacienda en la parte final del siglo XIX cuando se agregaron trojes, portales, corrales y se construyó la casa grande.

Esta Hacienda fue adquirida por Leopoldo Franco Aceves, luego pasó a manos de Leopoldo Franco Gutiérrez y actualmente pertenece a José María Franco Arana

Datos tomados del libro: "Primeros pobladores españoles en el centro de la Meseta Altaña, de Sergio Gutiérrez Martín



Locación en donde se filmó parte de la serie original de NETFLIX "El niñoero"



Foto: Sergio Franco



Jorge Negrete y Leopoldo Franco Gutiérrez



Foto: Sergio Franco



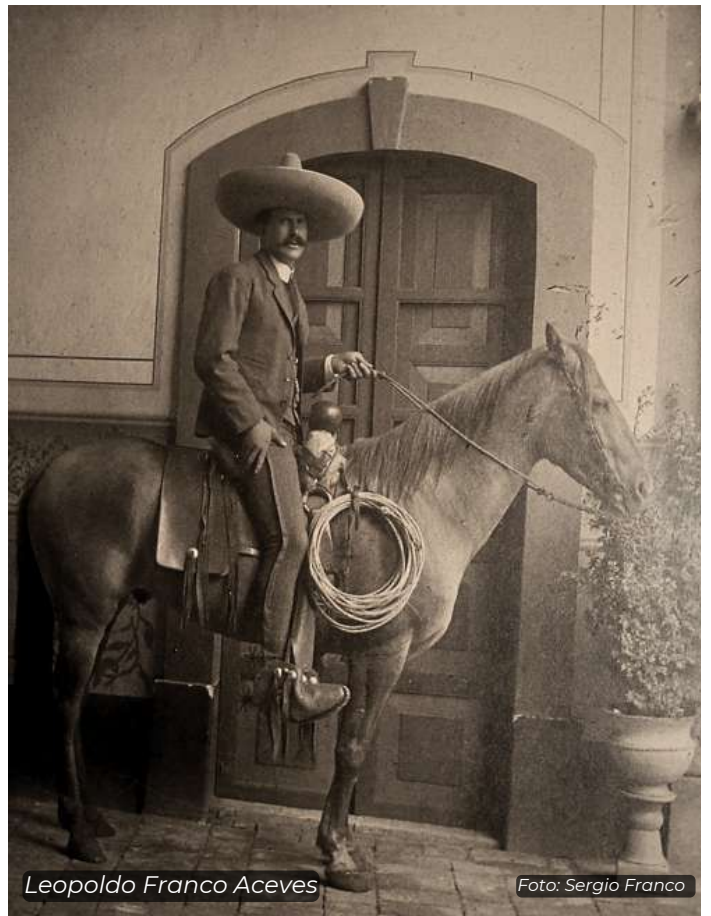
Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Leopoldo Franco Aceves

Foto: Sergio Franco



La Ceja de Pegueros ó de los Gutiérrez (1640)

Tepatitlán



En los libros de registro, tanto de Guadalajara como de Jalostotitlán destaca que en el año de 1640 aparece ya un Gutiérrez, heredero de Francisco Gutiérrez Rubio cuyos descendientes edificaron una Casona Rural para cuidar esta parte de la tierra.

En ese tiempo llegaba Jalostotitlán hasta la Ceja de Pegueros y lindaba con Juanacatlán, a la que pertenecía Tepatitlán como una comprensión territorial del Virreinato.

En este tiempo aparece ya aquí la casa de la Ceja de los Gutiérrez, aunque el nombre por el que se reconocía era el de la Ceja de Pegueros, de acuerdo con la información proporcionada por el actual propietario, César Gutiérrez.



El mismo dijo que en las escrituras de su bisabuelo Manuel Gutiérrez Aceves, aparece Pegueros como el Pantano de Abajo, y la Ceja de Pegueros como el Pantano de Arriba, abarcando hasta los ranchos: La Rana y San Francisco, que le pertenecían a su bisabuelo Manuel.

De cuando llegaron los primeros colonos, durante un tiempo se perdió el hilo de la sucesión en la heredad de la casa y no reaparece sino hasta el año de 1870, cuando Juárez comenzó a hacer las escrituras, ya que antes no las había eran títulos de concesión de la Corona a través del Virrey.

La Casa de Correo, mejor conocida como Ceja de Pegueros, fue adquirida en propiedad por los tíos abuelos de Galo Gutiérrez, José y Sabas, quienes la tuvieron en su poder de 1880 a 1925.

La Casona original comprendía únicamente el cuadro y al centro se tenía el machero.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Los 2 cuartos y la cocina no tenían ventanas, contaba con mirillas en forma de cono para que sus habitantes vieran hacia afuera y en caso necesario defendieron la casa disparando por dicho orificio.

La casa contaba con pisos de ladrillo, muros de adobe y techos de tablillas y soterrado, por lo que cuando la compró Galo Gutiérrez a sus tíos abuelos, se encontraba en malas condiciones, con techos caídos, casi sin piso y muros de adobe en ruinas, por lo que de 1971 a 1973 realizó la reconstrucción salvando lo que se pudo y dotándola de partes nuevas entre las que se incluyó la apertura de ventanas hacia el exterior, así como de una serie de arcos en su ingreso, imitando a los que se realizaban en las grandes Casonas de su época.



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

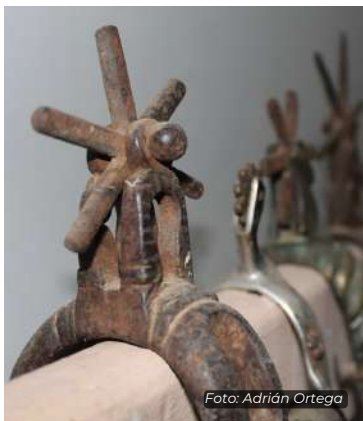


Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega

Además la zona ajardinada la adornan 3 arcos de cantera de Valle de Guadalupe que fueron rescatados de lo que fue la Estancia de Casillas, antes de que quedara inundada por las aguas de la presa El Salto.

Otra anécdota interesante es la que por medio de Galo Gutiérrez señala en una placa de cantera en el ingreso de la finca, que el General Miramón se hospedó en la casa de la Ceja de Pegueros en julio de 1858, un personaje que tiempo después fue fusilado con el emperador Maximiliano y con Mejía.

Hacienda la Llave

Valle de Guadalupe



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

Esta propiedad pasó a dominio de Don Gabriel de la Torre Soto y María Soledad González Hermosillo Pérez Franco, el 25 de noviembre de 1865.

Le sucedieron en la propiedad José Gabriel de la Torre Gutiérrez y Ana Gutiérrez Cámeron, después sus hijos Gabriel y Rafael de la Torre Gutiérrez como dueños herederos



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Gabriel de la Torre 1940 apróx.
Foto Proporcionada por Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

Felipe Franco

Las Llaves, Tepatitlán



Foto: Sergio Franco

Felipe Franco Casillas construyó la finca y la dejó en herencia a su hijo Juan Franco González

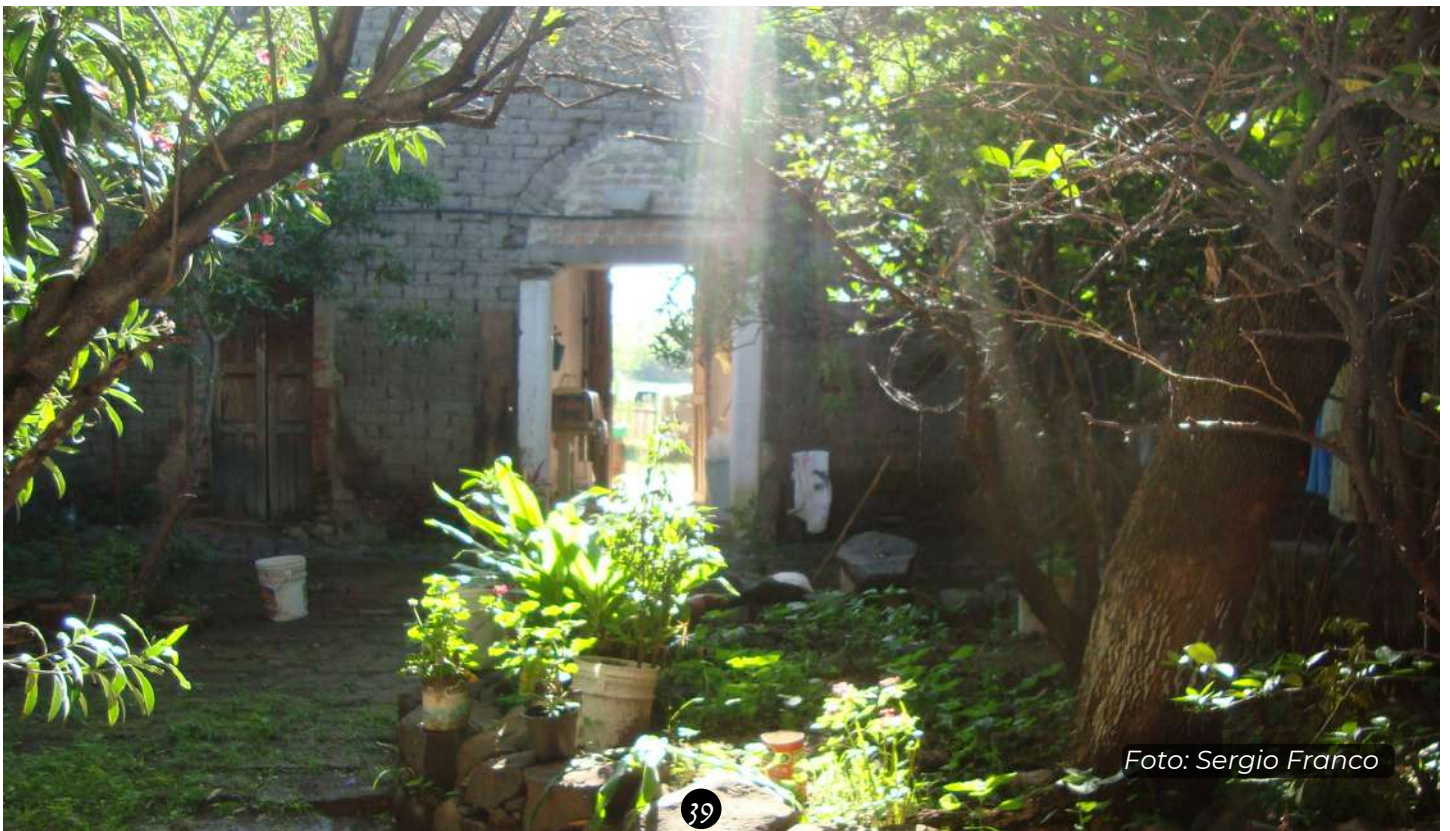


Foto: Sergio Franco

Hipólito Franco

Las Llaves, Tepatitlán

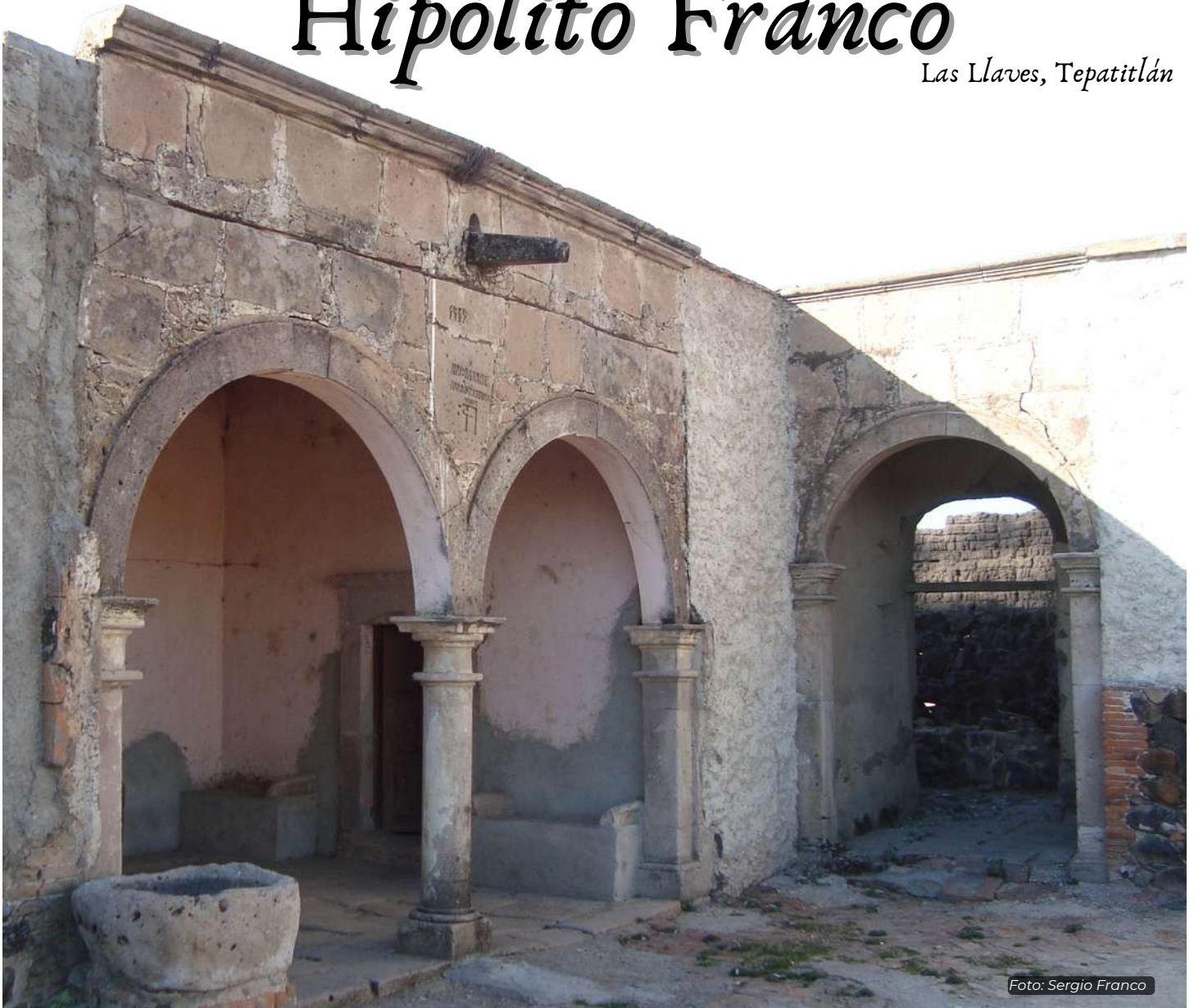


Foto: Sergio Franco

La construye Benigno Franco Casillas, hereda la Casona Rural en 1912 a Hipólito Franco Martín y de él pasa a José Cocepción Franco Gómez y Silvino Franco.

Actualmente es de Felipe Martín



Foto: Sergio Franco

40



Foto: Sergio Franco

Ismael Franco

Las Llaves, Tepatitlán



Foto: Sergio Franco

Esta Casona Rural es propiedad de Ismael Franco y María Soledad Franco González, hereda a su sobrina. Sus orígenes se remontan aproximadamente a 1840, aunque no se tiene documento probatorio de ello.

Pedro Franco Franco

San Antonio Cerro Gordo



Foto: Sergio Franco

La Casona Rural de San Antonio Cerro Gordo, fue edificada en el año de 1845 por Pedro Franco Franco, quien la heredó a su hijo Juan Franco Castellanos, este a su vez a su fallecimiento testó en favor de su primogénito Juan Franco Franco y este a su vez a favor del actual propietario, su hijo Rafael Franco González

Juan Franco

Las Llaves, Tepatitlán



Foto: Sergio Franco

Esta finca considerada como una destacada Casona Rural dentro del municipio de Tepatitlán, fue construida en el año de 1845.

Es propiedad de Juan Franco Casillas, familia de J. Concepción Franco Gómez



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



42

Foto: Sergio Franco

Pancho Lozano

Las Llaves, Tepatitlán



Originalmente esta Casona fue propiedad de Joaquín hereda a Juanita y Ana Martín Martín. De ellos pasó a ser propiedad por herencia de Don Francisco Lozano Martín y Rogelia Navarro Martín, su actual propietario por herencia es Francisco Lozano Navarro



Hacienda del "H" Juan Franco

San Antonio Cerro Gordo



Foto: Sergio Franco

Pertenciente a San Antonio Cerro Gordo, la Hacienda del "H" fue adquirida por Juan Franco Franco, quien la heredó a Salvador Franco González, actual propietario de la misma.



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

José Ma. Franco

El Burreal



Foto: Sergio Franco

José María Franco Martín y Lucila González adquirieron en el año de 1909 la Casona Rural conocida como "El Burreal". Ellos la heredaron a favor de Ramón Franco González y familia Franco Márquez.



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

Hacienda de Cuscusillo

San Ignacio Cerro Gordo



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

Una de las propiedades más nombradas en la región alteña es sin duda la que correspondió a la Hacienda "Cuscusillo", propiedad en sus inicios de José Mercedes Aceves de la Mora y su esposa María Guadalupe Navarro Aceves.

De ellos pasó en herencia a su hijo Modesto Aceves Navarro y María Guadalupe Martín del Campo Flores.

La sucesión pasó a manos de María Guadalupe Aceves Martín del Campo que permaneció soltera, la mantuvo y se la compró su hermano Modesto Aceves Martín del Campo y su esposa María del Refugio de la Mora González.

Se la vende a su hijo Luis Fernando Aceves de la Mora y su señora esposa María Concepción Miramontes, quienes heredaron a favor de la familia Aceves Miramontes.

El propietario actual es José Luis González Alcalá, quien la obtuvo por compra.





Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco



Foto: Sergio Franco

El Terrero



Foto: Adrián Ortega

El propietario inicial reconocido desde a finales del siglo XIX fue José de Jesús Martín Barba "Pachuy", cuyos herederos vendieron a José de Jesús Casillas Martín y a Vicente Casillas Rodríguez



Foto Proporcionada por Sergio Franco



Foto: Adrián Ortega

Vicente Casillas Rodríguez

El Terrero



Foto: Arq. Rodolfo Padilla

En el año de 1850 Felipe Martín Casillas construye la Casona Rural familiar, la que deja en heredad a su hijo J. Sostenes Martín Barba, y de él pasó a su hijo José de Jesús Martín Barba "Pachuy".

Los herederos fueron José Guadalupe, José Luis, Rogelia y María de la Luz Martín Casillas.

De la familia Martín Casillas pasa a ser propiedad por adquisición de José de Jesús Casillas Martín, quien está a favor de su hijo Vicente Casillas Rodríguez, en cuyo poder se encuentra la finca.



Foto: Adrián Ortega

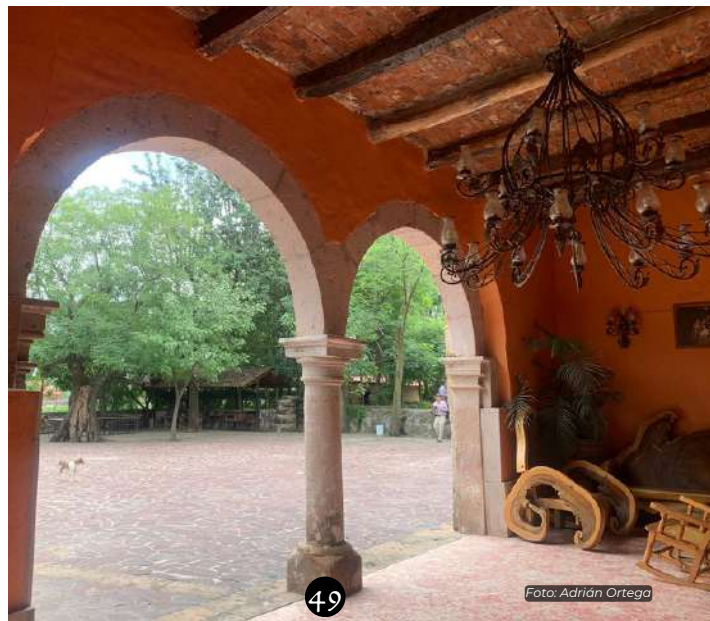


Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Abimael Velázquez, Protección Civil



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Abimael Velázquez, Protección Civil



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Foto: Adrián Ortega



Tablas de equivalencia

Almud.- Es la 24 ava parte de una carga de semilla o aridos.

Equivale a 7 litros, 56 centilitros, o sea...7,567907 litros

Área.- Es un cuadrado que tiene 10 metros por lado; de manera que el decámetro cuadrado es el área o ara, como se dice galicismo. El área tiene 100 metros cuadrados y es la unidad principal para la medidas de terrenos, llamadas por la ley medidas agrarias. Equivale a..... 142, 400647 varas cuadradas.

Agrimensor.- La persona perita en agrimensura, arte de medir tierras y levantar los planos correspondientes.

Centiárea.- Es el único múltiplo del área y es igual a un metro cuadrado, puesto que el área tiene 10 metros por lado y contiene 100 metros cuadrados.

Equivale a..... 1,424.006 varas cuadradas.



Caballería de tierra.- Es un rectángulo que tiene 1, 104 varas de largo por 552 de ancho y una superficie de 609408 varas cuadradas. Equivale a 42 hectáreas 79 áreas 53 centiáreas y una Fracción, o sea42,785311 hectáreas.

Fanega.- Es medida de semilla y medida agraria. La primera es la mitad de la carga y tiene 48 cuartillos. Equivale a 90 litros a poco más de 8 decilitros o sea 90,814888 litros. La segunda llamada fanega de sembradura es un rectángulo que tiene 276 varas de largo, 184 de ancho y 50784 de superficie. Equivale a 3 hectáreas 56 áreas 62 centiáreas y una fracción o sea.... 3,56627593 hectáreas.

Fundo legal.- La porción de tierra que asigna la ley para el establecimiento de un pueblo.

Es un cuadrado que tiene por lado 1, 200 varas y de superficie 1440000 varas cuadradas.

Equivale a 101 hectáreas 12 áreas 31 centiáreas y una fracción, o sea 101, 12313600 hectáreas.

Hacienda.- Medida agraria. Es un rectángulo que tiene 5 leguas de largo, 1 de ancho y de superficie 125.000,000 de varas cuadradas. Equivale a 8778 hectáreas 5 áreas, o sea 878,050 hectáreas.



Hectárea.- Es el primer múltiplo, en uso, del área; es igual a 100 áreas o sea 100 decámetros vale 10 000 metros cuadrados. Equivale a cuadrados y en consecuencia la hectárea no es otra cosa que el hectómetro cuadrado, que..... 1, 552 fanegas.

Labor.- Medida agraria. Es un cuadrado que tiene por lado 1, 000 varas y de superficie 1000, 000 de varas cuadradas. Equivale a 70 hectáreas 22 áreas y 44 centiáreas o sea.....70,2244 hectáreas. 1,6417 hectáreas.

Legua.- Medida itineraria. Tiene 5,000 varas de largo. Equivale a 4 kilómetros y 190 metros, o sea 4190,00 metros.

Sitio de ganado.- Medida agraria. Hay para ganado mayor y para ganado menor.

El primero es un cuadrado que tiene por lado 1 legua y de superficie 25,000,000 de varas cuadradas. Equivale a 1755 hectáreas y 61 áreas, o sea 1,755,610 hectáreas. El segundo es un cuadrado que tiene por lado 3333 1/3 varas y de superficie 11111111/9 varas cuadradas. Equivale a 780 hectáreas 27 áreas 11 centiáreas y una fracción o sea 780,2711111111 hectáreas.

Vara.- Unidad de medida que equivale a treinta y tres pulgadas.

Equivale a 8 decímetros 3 centímetros y 8 milímetros, o sea 838 de metro.



Medidas que se utilizaban en tiempos de las Haciendas



Medidas de capacidad para líquidos

barril = 9 jarras

jarra = 18 cuartillos

cuartillo para aceite = .5062 litros

cuartillo para otros líquidos = .456 litros

Medidas de peso

tonelada = 20 quintales

giutal = 4 arrobas

arroba = 25 libras = 11.506 kg.

libra = 16 onzas = 460 gramos

onza = 16 adarmes = 28.765 gramo

adarme = 3 tomines = 1.797 gramo

tomín = 12 granos = .599 gramos

grano = .05 granos

Medidas de valor

Tomín = real = \$.12



Creo de interés para todos el poder confrontar las medidas que aún se emplean en nuestro terruño con la nomenclatura actual.

En 1536 el Virrey Don Antonio de Mendoza implantó, en la Nueva España, un sistema de medidas que hasta la fecha se usan en algunos Estados de la República.

Medidas de longitud

Legua = 5000 varas = 4190 m

838 m

vara = 3 pies = .838 m.

pie = 12 pulgadas =

.279 m.

pulgada = 12 líneas = 2.33 cm. línea = 12 puntos = .194 cm.

Medidas agrarias

hacienda = 5 sitios de ganado mayor

sitio de ganado mayor = una legua cuadrada

sitio de ganado menor = $\frac{1}{9}$ de sitio de ganado mayor

criadero de ganado mayor = 2500 varas por lado

criadero de ganado menor = 1666 % varas por lado

fanega de sembradura

65 varas por lado = 4232 varas cuadradas

caballería de tierra = 12 fanegas de sembradura

labor = 1000 varas por lado

solar = 50 varas por lado

Precio de varios bienes en 1846:

Valor de una Caballería de Tierra 100 a 200 pesos.

Precio de una res de edad 7 a 8 pesos.

Precio de un caballo 10 pesos.

Precio de un cerdo flaco de engorda 2 reales.

Precio de un carnero 5 reales.

Precio de una fanega de maíz 4 reales a un peso.

reales".

Precio de una fanega de frijol: un peso a doce

Entre las personas más destacadas por esa época estaban el Sr. Cura don Eufasio Carrillo; don Pantaleón Leal, don José Manuel Ramos, el Pbro. José Manuel Romero dueño de Mezcala, el Pbro. don Tomás de la Mora dueño de Mazatlán.

Dueños de ranchos: Rafael Alcalá (Caricero); José María Jiménez (Cerro Gordo); Rafael Gutiérrez



Patrimonio

CULTURAL



Foto: Jesús Flores / Casona Rural la Quinta, Tepatitlán